

NUM.º 55.

EL REGAÑON GENERAL.

Miércoles 7 de Diciembre de 1803.

SECRETARÍA.

CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

Concluye la Carta primera del Número antecedente.

Dexemos pues á este miembro inútil y despojado de aquellos sentimientos de humanidad, y pasemos á exâminar por otro extremo la naturaleza humana bien cultivada: pongámosla delante de nuestra vista, y observaremos renacer en todas edades los prósperos efectos de su ilustracion. Veremos la infancia, guiada por las luces de sus padres, manifestar á estos el amor, la obediencia, el temor, y las mejores señales de una índole amable; y apta para recibir las primeras lecciones de sus directores: que la puericia en medio de sus honestos placeres y entretenimientos, se instruye en los principios fundamentales de su religion, en los primeros elementos de las ciencias y artes, y adquiere un conocimiento bastante capaz para rectificar sus ideas en las edades futuras: que la adolescencia desasida del ocio y de los vicios, aficionada cada dia mas y mas á los ejercicios que practica, emplea toda la fuerza de su ingenio en hacerse útil á sí y á sus semejantes: que la juventud aplicada eleva su discurso, y ansiosa busca una inmensidad de objetos donde fixar sus manos y su mente, para hacer progresos que atraen la admiracion de las edades: que la ancianidad acostumbrada á ejercer los deberes mas sagrados encuentra la recompensa, cogiendo con dulce placer los frutos de la buena semilla que sus mayores derramaron en el seno de su corazon; y en fin veremos en todos sus periodos una dilatada serie de acciones tan laudables, como dignas de ser imitadas.

Ya se ve, por esta ligera analisis, quâ hermosa y agradable aparece la humanidad bien educada; y qué horrible y es-

pantosa se presenta á nuestra vista quando desprecia aquel sistema. Bien analizadas tenia vmd. estas dos clases de miembros tan desemejantes, y opuestos en todas sus partes; y bien conocidas las funestas conseqüencias que nacen del abandono y descuido de la buena educacion. Bien sabia vmd. mejor que yo todo esto, quando inflamado de aquellos fogosos sentimientos que enardecen su corazon patriótico, ha dirigido sus ideas al objeto de disipar los errores, los abusos, los excesos y defectos que controvierten el órden y armonía que exige el derecho social en un pueblo feliz, promoviendo la educacion en quanto sea posible desde que el niño comienza á manifestar aquellas sensaciones mas prontas de sus primeras facultades. Y bien sabia vmd. que debilitándose el cultivo de estas pequeñas plantas llegarian á desmedrarse cada dia mas y mas, hasta venir á una corrupcion difícil de remediar.

Pero supuesto todo esto, quiero hacer á vmd. una pregunta de cierto escrupulillo que me ha ocurrido en este instante. ¿Qué se ha de hacer pues en un pueblo donde el mas crecido número de habitantes carece de principios y máximas para dirigir una educacion doméstica; para que aquellos seres pueriles á quienes tocó la desgracia de haber nacido de unos padres embrutecidos, no se contaminen con los mismos defectos y vicios que les ven continuamente practicar? Y ¿qué exemplos, qué lecciones podrán recibir estos desgraciados infantes, para que obren sobre sus espíritus, y les enseñen á ser justos y aplicados? ¡Ó que pregunta digna de la atencion de los sabios! Yo quisiera, señor Presidente, que vmd. empleara algun tiempo sus talentos en inventar el mejor medio de establecer este plan de educacion particular, que es el que sin duda pudiera perfeccionar la mejora de la suerte de los hombres, y acabaria vmd. de hacer á la sociedad un beneficio de los mayores que puede inspirarle el amor, zelo y deseo que manifiesta á favor de la felicidad comun. Salud.

D. S. L.

CARTA SEGUNDA.

La Templanza.

Muy señor mió: Si alguna vez he deseado no ser *Diógenes* sino un petimetre, es ciertamente ahora, para poder hacer á

vmd. una relacion circunstanciada de un gran convite á que
 tuve que asistir dias pasados; pero como esto es imposible, ten-
 drá vmd. que contentarse con lo que pueda decirle solo por ma-
 yor, pues el saber yo los nombres de los innumerables platos
 que se sirviéron á la mesa, seria tan dificil como el cortar una
 rebanada á la luna. Basté para nuestro intento el saber que ha-
 biendo comido yo lo necesario de uno de los primeros manja-
 res, en lo restante de la comida, que duró unas tres horas, es-
 tuve ocupado en hacer reflexiones sobre la glotonería é insen-
 satez de tantas gentes, que á primera vista parecian de juicio,
 y que yo miraba como á otros tantos frenéticos, que con las
 mayores risas y muestras de alegría se tragaban su muerte;
 pues no dudaba que los mas reventarian aquella noche. Lo
 cierto es que serian dementes, pues de otro modo no era posi-
 ble que un hombre racional y cuerdo se avalanzase á quanto se
 le presentára delante, sin reparar en si lo uno era ardiente, lo
 otro frio, lo uno agrio, lo otro dulce, lo uno hirviendo, lo
 otro helado, y en fin tragando una cantidad tan exórbitante,
 que bastaria para dos docenas de cabadores; y ¿cómo puede
 haber apetito para tanto, y en gentes que apenas hacen más
 ejercicio que en el coche ó con los naipes? No señor: no lo
 hay efectivamente; pero para eso se inventó el arte maravillo-
 so de cocina, arte vergonzoso que degrada al hombre, que
 debiera no ser conocido, y aun perseguirse, como al de los en-
 venenadores; pero arte, señor Regañon, que se paga mucho
 mejor que otros útiles, aun necesarios y dignos del hombre;
 pues no es raro el ver á uno de estos preparadores y ministros
 de la gula que tenga mas sueldo que un sabio laborioso, ó un
 coronel lleno de gloriosas cicatrices. Ello es que yo estaba con-
 fundido, y casi avergonzado de ser hombre de la misma espe-
 cie que los eliogábalos, al ver su furor, y el ansia voraz con
 que engullian aves, pescados, animales, verduras y pastas,
 dentro de los quales creia yo ver empanadas disimuladamente
 la gota, la piedra, la hidropesia, las fiebres, los cólicos y la
 apoplegia. Y ¿quién hubiera creido, señor Presidente, hace al-
 gunos años, que un español se avergonzára de servir en su
 mesa los vinos de su pais, estimados en todo el mundo, y que
 en favor de la crápula, y aun de la industria extrangerá, con
 perjuicio de la nacional, hubiese de adornar sus botellas con
 nombres extraños? No lo hubieran creido nuestros abuelos, pe-
 ro es porque en su tiempo no se conoció la moda de beber mu-
 cho, que es la razon mas poderosa para desterrar nuestros vi-

nos generosos en todas sus calidades, y dar la preferencia á ciertos vinos que se dexan manejar mas, pero que dexan tambien resultas que no se ignoran.

La naturaleza se contenta con poco, con lo mas sencillo y comun, y nada hay que la sea mas útil que la templanza: ésta suple por todos los remedios imaginables, y si yo fuera médico (como lo ha imaginado desatinadamente alguno), ó si fuera Presidente como vmd., diria á mis lectores: "haced vuestra comida principal de un solo plato: no bebais licores fuertes, y absteneos de las malditas salsas, á no ser simples y naturales."

Un hombre que siguiese estas pocas máximas tan fáciles, estaria libre de la variedad de condimentos que incitan al exceso, y de los arbitrios inventados para dar un apetito artificial, ó reanimarlo quando está satisfecho. En quanto al beber les diria con un antiguo: el primer vaso por mí, el segundo por mis amigos, el tercero por la alegría, y el quarto por mis enemigos: así hablaba Ciro. Dicen que mi antecesor Diógenes hallando en la calle á un jóven que iba á un festin le llevó á su casa, con el pretexto de librarle de un peligro que le amenazaba, y que con sus razones le disuadió de concurrir al convite.

¿Qué diria ahora mi pariente al ver que no se hace por un gran número de gentes mas que comer, beber, jugar y dormir? Yo creo que no teniéndose por seguro en su tinaja se meteria en un pozo; pero créo tambien que no lograria nada con eso, como sucederá regularmente á vmd. y á su corresponsal

Diógenes.

CARTA TERCERA.

Señor Regañon general: Supuesto que el principal instituto de vmd. es rectificar ideas; y contribuir á desengaños, permítame ocupar en su justiciero periódico la última hoja que necesito para dar el siguiente:

Consejo al señor Diógenes.

¡Válgame Dios señor *Diógenes* de toda mi alma! Siendo vmd. un hombre de talento é ingenio bien conocido para criticar con salero los abusos mas comunes y perniciosos, ¿qué necesidad tiene vmd. de echarse acuestas la bien ó mal aplicada nota con que le sindician algunos literatos churrilleros que no

paran su atencion sino en meras escrupulosidades? **Sí** señor: en una tertulia donde se principió á leer poco ha el *inexorable Regañon*, les oí calificar de oportunos, graciosos y bien interesantes los discursitos de vmd.; mas luego rebaxáron por quintales esta encopetada censura á puros mordiscones y tarascadas que sustancialmente no venian á parar mas que en la impertinente friolerilla de que *vmd. era un solemne plagiario que nos soplabá gato por liebre, á causa de que en los tales discursitos insertaba como suyos los pensamientos publicados ántes en otros papeles periódicos, y á veces con poca variacion de palabras.* Entónces dixé yo para mí sayo: ¿se habrá visto caterva de hombres tan degollantes que no piensan sino en roer los zancajos á los pobres escritores? ¡Valentía es que el filósofo Cínico ha de estar derritiéndose los sesos en componer ó copiar de valde sus célebres sátiras; para que se le hayan de desdorar con meras frivolidades! No hay razon para que sufra semejantes desatenciones, y mas quando á poco trabajo estarian remediadas. Así reflexionaba yo entre mí mismo, y sin hablar una palabra, ahogando la primera vez mi pasion cascantina, me escabullí con ánimo deliberado de tomar la pluma, como lo he hecho, para aconsejar á vmd. que por la misericordia de Dios no tiene precision de aguantar tales majaderías, que las puede excusar muy fácilmente sin abandonar sus loables tareas tan adequadas para la reforma de abusos y ridiculeces; y que el remedio seguro, efficacísimo, pronto y nada molesto es: *que añada vmd. á sus discursos uno ó dos rengloncitos en que se exprese el original de que han sido tomados.* Para que vmd. lo entienda mejor le pondré tres exemplos: al fin de su carta inserta en el Número 30 del *Regañon*, y dirigida á manifestar sus enfermedades, debió vmd. poner en el lugar de la fecha estas cláusulas: *Concuerda casi á la letra con la carta de N. N. publicada en la Leccion segunda del Filósofo á la moda.* Á la carta que trata de los Idolos en el Número 31 del *Regañon*, pudiera vmd. haber añadido esta notilla: *Son retazos de la Leccion treinta y dos del Filósofo á la moda.* Por conclusion de la otra carta estampada á la página 253 del *Regañon*, habria sentado muy bien este aviso: *Poco hay en esta eptístola que no se halle en la Leccion undécima del Filósofo á la moda. Et sic de ceteris*, señor *Diógenes* mio, quien se servirá perdonar la molestia de este consejo al que puede darselo, por ser el

Licenciado Cascaciruelas.



Vmd., señor Presidente, no dexé de tirar sus buenos tajos y reveses, repartir muchos torniscones, y dar grandes bufidos al infinito número de necios que tanto atosigan á vmd., de quien es muy afecto

El mismísimo Cascacirueltas.

P. D. Me alegrára en mi corazón que el señor *Diógenes* se nos demostrára identificado con el Filósofo á la Moda, ó Maestro universal, porque esta especie sería una mordaza irresistible para sus caballeros censores, que entónces no podrían decir, sino entredientes, que ha faltado el previo aviso de que el señor *Diógenes* tenía ánimo de repetir *gratis* muchas ideas que ántes había vendido.

CARTA CUARTA.

Señor Regañon general: Muy señor mio: En el juicio que hizo el Fiscal del estado presente de la literatura española, dice así en el Número 2 folio 14: "las demás ciencias, y hasta las artes mismas buscan en ella (habla de la química) su origen, y la medicina, la botánica, la mineralógia y la anatomía que ántes formaba cada una una ciencia distinta, ya no son mas que unos ramos dependientes de la química. . . ."

Nadie dudará que para decidir con un tono tan magistral tendría presente el señor Fiscal lo que es la química, y hasta donde se extiende su jurisdicción, como igualmente las demás ciencias que llama ramos de aquella: sin embargo, si las reflexiones y regaños que un Regañador particular ha formado contra semejante modo de pensar no le pareciesen inútiles á ese recto Tribunal, espero que los coloque á donde convengan, seguro de que no soy amigo del Diarista, ni del Anti-Regañon (que de Dios goce) ni de los Memorialistas bibliotecarios.

Como soy del mismo dictámen que el Presidente de ese Tribunal (Número 49) de que el *Regañon* no es una obra magistral, y de que la *ligereza en el modo de tratar los asuntos* es el carácter de los papeles periódicos, evitaré hablar magistralmente, y lo haré así.

¿Con que señor Fiscal, la ciencia tronco ó madre de las naturales es la química? ¿Qué insolencia es negar una hija á su madre la verdadera filiación, subiéndosele á las barbas, y queriendo hacerla creer que ella no es tal hija, sino madre y muy

madre! Hasta hoy se habia creído que la historia natural era una ciencia general que comprendia baxo su dominio todas las llamadas naturales: así lo dixéron unos franceses que de todo quisieron entender, y un señor inglés, pero ya ni á este ni á aquellos se les debe dar crédito desde que el señor Fiscal nos dice que todas son *ramos dependientes de la química*; esta es el tronco de todas, y sin ella no puede haber habido ni hay buenos botánicos, anatómicos, ni médicos, y así se deben excluir de la clase de tales los Dioscórides, Tourneforts, Rais, Linnéos, Lamark, Palau, Columb, Lieautaud, Hipócrates, Galeno, Sydenham, Sauvage, Cullem, Browm, &c. porque los tales se metieron á botánicos, anatómicos y médicos sin hacer caso de su madre la química. Perdóneme vmd. esta cita pedante al parecer, pues no lo acostumbro, pero hacia al caso para mi asunto, como lo haré ver en seguida.

¿Para qué necesita un botánico la química, si se limita como debe á la inteligencia y conocimiento de las clases, órdenes, géneros, especies y variedades de las plantas, al porte y lugar de su crianza, que es con cuyo conocimiento lograría qualquiera el título de botánico? Para nada. Ya sé que me dirá vmd. que han querido algunos en el día que el botánico entienda de la fisiología del vegetal, y de los usos de las plantas; pero poco talento se necesita para conocer que lo uno es una pura física, y lo otro será propio de las artes y ciencias á que correspondan; por querer abarcar mucho se aprieta poco, y así es que hay sujetos que saben todo esto, y si salen á paseo no conocen una planta, que es lo que constituye el verdadero botánico, *el conocimiento de los vegetales*. Convengamos que se puede ser un buen botánico sin química, y siendo cierto que no dexará tampoco de ser buen químico el que ignore la botánica, yo no sé por donde sacará vmd. eso del ramo, como no sea por medio de algun inxerto.

Muchas de las razones expuestas militan para probar la ninguna necesidad que tiene la anatomía de la tal química, aunque segun el señor Fiscal no se podrá llegar sin ellas á saber el número, magnitud, figura, situacion y enlace de las partes que forman el cuerpo animal, como si esto tuviese una íntima conexión con el oxígeno, el hidrógeno, la barite, el nitrato de potasa, &c. Válgate Dios y que trabajo es hablar de asuntos en que acaso no estamos bien instruidos, pues es fácil equivocarnos, como le ha sucedido al Fiscal, confundiendo la *anatomía* con la *fisiología*: esta si que necesita de los auxilios de la qui-

mica; pero aquella ¿para qué? ¿Qué falta le hacen los hornos, alambiques, ni retortas para saber que hay huesos y músculos, cuántos son estos, y la distribucion de los vasos y nervios? Ninguna. Con que convengamos de buena fe que yo tengo razon en regañar al Fiscal por esto y por lo demas.

La medicina, ahí es nada, una facultad cuyo conocimiento depende del de muchos ramos, y entre estos uno es la química farmacéutica; pero porque eso sea así ¿no se inferirá que la química es mas bien un ramo de la medicina, que al revés? Yo no lo entiendo, y para que nos entendamos mejor respóndame vmd. á esta pregunta. ¿A quién se dará el nombre de profesor en una ciencia ó arte? Creo que á aquel que esté instruido en todos los ramos que abraza, pues uno solo no merece semejante título: luego los grandes químicos que ha habido y hay en España y fuera no merecerán este título porque no han sido ni son botánicos, anatómicos ni médicos. Esto se infiere de la absoluta del señor Fiscal.

Si el Tribunal y su Presidente tuvieron alguna razon para tolerar semejante proposicion, ¿cómo han permitido que dicho Fiscal no haga una ligera mención del estado actual en qué se halla entre nosotros la medicina en sus dos ramos? ¿qué razon ha habido para omitirla? ¿no son del resorte de la literatura la medicina y la cirugía, ó no se cultivan entre nosotros? Tampoco habrá profesores de ellas, y los hombres se curarán aquí como bestias. Esto se infiere del silencio del señor Fiscal, y contra el que estan declamando las mejoras de las Universidades, los colegios de Cirugía, las cátedras de Clínica, la escuela de Veterinaria, las Sociedades y Academias que hay en la Corte, y varias ciudades. Válgate Dios y que compendioso quiso formar el juicio dicho Fiscal, que ni siquiera cupo en él este corto recuerdo, resultando su brevedad, ó mas bien su omision, en perjuicio de estas dos ciencias y de sus profesores. Para contentar á estos y á otros encargue vmd. al Fiscal que forme un apéndice á dicho juicio, y en él nos diga, aunque sea lacónicamente, lo que le faltó en el publicado. Así lo espera de vmd. su apasionado

El Regañador particular.

CON REAL PRIVILEGIO.

M A D R I D

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.